




Un acercamiento a los fundamentos teóricos-conceptuales de la diplomacia académica contemporánea

An approach to the theoretical and conceptual foundations of contemporary academic diplomacy

Lic. Rosana Isel Monier de Armas*

Licenciada en Relaciones Internacionales. Especialista en Relaciones Internacionales, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. ✉ rimonier29@gmail.com  [0009-0003-3463-9814](https://orcid.org/0009-0003-3463-9814)

M. Sc. Alina Altamirano Vichot

Máster en Relaciones Internacionales. Profesora Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana, Cuba. ✉ altamiranovichot0@gmail.com  [0009-0002-5566-3242](https://orcid.org/0009-0002-5566-3242)

*Autora para la correspondencia: rimonier29@gmail.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Monier de Armas, R. I., & Altamirano Vichot, A. (2024). Un acercamiento a los fundamentos teóricos-conceptuales de la diplomacia académica contemporánea. *Política internacional*, VI (Nro. 2), 207-220. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10863623>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10863623>

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2024

APROBADO: 17 DE MARZO DE 2024

RESUMEN Desde tiempos remotos, la diplomacia ha constituido un instrumento de política exterior de los agentes gubernamentales para el cumplimiento de sus objetivos nacionales. No obstante, la incursión de nuevos actores en el escenario internacional, asociado a los procesos de globalización, y al desarrollo de las nuevas tecnologías y el comercio, ha conllevado a la necesidad de una ampliación del alcance de la forma tradicional del arte de ejercer la política. En este contexto, aparece la diplomacia académica como un término relativamente nuevo, sobre el cual aún no existe una definición consensuada entre la comunidad científica nacional e internacional. Algunos autores, asocian esta palabra con otras formas de diplomacia, como la científica, la cultural y la del conocimiento. Mientras que otros, incorporan su uso como complemento de las actuales experiencias de internacionalización de la Educación Superior. En consecuencia, el presente trabajo se propone analizar los fundamentos teóricos de la diplomacia académica en función del

cumplimiento de los objetivos de política exterior. Para esto, se utiliza una perspectiva cualitativa desde un enfoque dialéctico-materialista. Las técnicas de investigación empleadas son el fichaje bibliográfico, el análisis de contenido y las entrevistas estandarizadas. Como resultado, el término objeto de estudio se identifica como una modalidad de diplomacia pública que involucra la utilización de instrumentos tradicionales. A su vez, representa un concepto clave para comprender y propiciar la internacionalización de la Educación Superior.

Palabras claves: diplomacia académica, diplomacia pública, internacionalización de la Educación Superior, política exterior, diplomacia.

ABSTRACT Since ancient times, diplomacy has been a foreign policy instrument of governmental agents for the fulfillment of their national objectives. However, the incursion of new actors on the international scene, associated with the processes of globalization and the development of new technologies and trade, has led to the need to broaden the scope of traditional diplomacy. In this context, academic diplomacy appears as a relatively new term, for which there is still no agreed definition among the national and international scientific community. Some authors associate this word with other forms of diplomacy, such as science diplomacy, cultural diplomacy and knowledge diplomacy. While others incorporate its use as a complement to the current experiences of internationalization of Higher Education. Consequently, this paper aims to analyze the theoretical foundations of academic diplomacy in terms of the fulfillment of foreign policy objectives. For this purpose, a qualitative perspective is used from a dialectical-materialistic approach. The research techniques employed are the bibliographic file, content analysis and standardized interviews. As a result, academic diplomacy is identified as a form of public diplomacy that involves the use of instruments typical of traditional diplomacy. In turn, it is established that this represents a key concept to understand and promote the internationalization of Higher Education.

Keywords: academic diplomacy, public diplomacy, internationalization of higher education, foreign policy, diplomacy.

INTRODUCCIÓN

La diplomacia¹ como instrumento de política exterior, según Rodríguez (2017), es “la actividad de los órganos de relaciones exteriores del Estado para representarlo y defender por vía pacífica sus derechos e intereses en el extranjero con vista al logro de los objetivos de la política exterior aplicada por la clase dominante del Estado. En sentido estrecho, la diplomacia significa el arte de sostener negociaciones y concertar tratados entre los Estados” (197). Además, trata de orientar las relaciones internacionales de acuerdo con los intereses de los actores internacionales involucrados.

La incursión de nuevas entidades en el escenario internacional, por los procesos de globalización, el desarrollo de las nuevas tecnologías y el comercio, ha conllevado a la necesidad de una ampliación del alcance de la diplomacia tradicional. En ese sentido, la diplomacia pública² emerge como herramienta complementaria e incluye actores gubernamentales y de la sociedad civil. Asimismo, esta permite promover, desde el soft power³, en los ámbitos de la cultura, la ciencia, el conocimiento, entre otros, las relaciones favorables entre Estados y otros actores internacionales, en función del logro de los objetivos de política exterior.

La universidad, como entidad pública o privada, contribuye al establecimiento de vínculos de coo-

peración y alianza entre los Estados, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. A su vez, la diplomacia aparece como una herramienta de jerarquía para empoderar lo académico y lo científico en las Instituciones de Educación Superior (IES), por medio de la internacionalización (Quiroga, 2021).

En el actual contexto de globalización, la diplomacia académica, como herramienta, se inserta en el proceso de internacionalización, pero se desconocen sus aspectos teóricos y su alcance en las relaciones internacionales. Es por ello que, la presente investigación se propone como objetivo analizar los fundamentos teóricos de la diplomacia académica para el cumplimiento de los objetivos de política exterior, más allá de los intereses institucionales.

DESARROLLO

1.1 Una aproximación a la definición de diplomacia académica

La diplomacia académica es un término relativamente nuevo y no existe una definición consensuada entre la comunidad científica internacional y nacional. Por tanto, es un concepto en proceso de desarrollo y consolidación epistemológica⁴.

Con el fin de exponer los fundamentos teóricos de este término, se han recopilado y sistematizado varios conceptos de diplomacia académica. Algunos autores, asocian esta palabra con otras formas de diplomacia, como la científica, la cultural y la del conocimiento. Mientras que otros, incorporan su uso como complemento de las actuales experiencias de internacionalización de la Educación Superior.

Para Whitling (2010), la diplomacia académica se refiere a “la diplomacia misma o el poder alternativamente concerniente a la diplomacia de académicos”. Reconoce que esta expresión “incorpora elementos tanto de la diplomacia cultural como de la diplomacia política” (25). Aunque no profundiza en un concepto empírico, lo sugiere como una

herramienta útil para discutir la posición política y diplomática de las instituciones académicas.

De igual forma, McGill (2014), aunque no define este término, realiza un acercamiento al rol de la educación superior en la diplomacia pública. Además, expone la relación entre esta última, desde las instituciones universitarias y las relaciones académicas internacionales, en función de los objetivos de política exterior de cada país (3).

Adam y Lerg (2015) exponen que el concepto de diplomacia académica capta cómo se desarrollan las relaciones internacionales en el mundo académico⁵, lo cual supone una ampliación del enfoque gubernamental de la diplomacia cultural. Para ellos, “la noción de la diplomacia académica se basa en la premisa de que el mundo académico está institucionalmente vinculado a los Estados-nación, y al mismo tiempo a una comunidad internacional y transnacional de académicos” (304). En ese ámbito, contemplan a las universidades (las instituciones nacionales) como sus principales actores.

Asimismo, Adam y Lerg (2015), en su estudio de las relaciones académicas transatlánticas, consideran que la asimilación de la diplomacia académica dota a letrados y administradores de capacidad de acción. Dentro de las acciones de esta modalidad de diplomacia, incluyen los programas de intercambio, la representación y el trabajo de influencia de los académicos e investigadores en el exterior (308).

Es válido resaltar la definición expuesta por Góngora (2016), quien concibe la diplomacia académica como “las relaciones entre países para incrementar, promover, propiciar y concretar acciones de cooperación y de colaboración académica que reporten beneficios, materiales o inmateriales, para las partes involucradas” (166). Asocia este criterio a la colaboración entre Estados en materia académica. Además, comprende las acciones de diplomacia académica como “una estructura de cooperación facilitadora del establecimiento de relaciones específicas

entre instituciones y organismos gubernamentales de dos o más países” (166). Es decir que, aprecia la cooperación internacional en el ámbito académico como una de las acciones de diplomacia académica y pone el énfasis en el ámbito gubernamental.

Según Kivimaki (2015) la diplomacia académica es un término acuñado por el profesor de Estudios de Paz Internacional y Asuntos Globales de la Universidad de Notre Dame, Peter Wallensteen, y significa: “toda actividad donde expertos de las relaciones internacionales de varios países tratan de promover la paz como moderadores, mediadores, usando conceptos y métodos que son supervisados por la teoría de la solución conflictiva”. Este concepto está más relacionado con la labor de los diplomáticos y académicos en la construcción de teorías de las relaciones internacionales. Sin embargo, para (Soto, 2018) el concepto anterior se traduce en:

(..) la actividad concertada entre expertos de las relaciones internacionales, miembros de la academia y entes componentes de la sociedad civil, quienes se reúnen para establecer y fomentar el desarrollo de diálogos, acuerdos y tratados mediante las relaciones de los Estados con el fin de lograr un beneficio a través del mecanismo de internacionalización, con resultados esperados en el plano de las relaciones externas que derivan en impactos sobre el desarrollo local (33).

Para Soto (2018), este concepto está vinculado al intercambio académico y estudiantil con la participación de entidades de la sociedad civil y las universidades. Además, admite que es una definición que “ha estado presente desde hace muchos años y con el tiempo ha ido evolucionando” (14). En el contexto del mundo globalizado actual, sugiere la necesidad la internacionalización como resultado del desarrollo de la diplomacia académica, donde esta última representa una política pública y un nicho para propiciar el desarrollo contextualizado a la situación de cada país (27).

Por su parte, Morales (2016) define la diplomacia académica como “el conjunto de actividades

desarrolladas por una institución académica para articular sus relaciones con las instituciones académicas regionales y evaluar sus apoyos económicos destinados a la promoción de la actividad científica e investigadora”. En esa dinámica destaca a los diplomáticos académicos⁶ como los sujetos de la diplomacia académica y “los agentes capaces de promover y evaluar las acciones de cooperación académica internacional”. Incluye dentro de las principales actividades: el establecimiento de programas de becas y la cooperación académica internacional.

Por un lado, Tronchet (2017) restringe el alcance de la diplomacia académica a las acciones procesadas desde diferentes actores estatales y no estatales en torno a la educación superior, donde prevalezca la independencia de la academia para la concertación de esas actividades. En ese sentido, define el término como “las acciones internacionales desarrolladas en la enseñanza superior, ya sea por actores estatales o no estatales, siempre que dichas acciones atestigüen la autonomía de la academia con respecto a la diplomacia” (59).

Por otro lado, Quiroga (2021) observa la diplomacia académica como elemento intrínseco de la diplomacia científica. Sin embargo, no define ni expone los elementos que diferencian a ambos términos. Incorpora en sus argumentos la utilización de la diplomacia para la promoción de las relaciones académicas de las universidades a nivel internacional y el proceso de internacionalización de dichas instituciones. En esa lógica, observa una relación triádica entre la diplomacia, la internacionalización y la planificación de ambos procesos.

En el contexto de las relaciones internacionales de la Unión Europea, Beniuc y Beniuc (2019) clasifican la diplomacia académica como una “diplomacia educativa”, obviando lo científico-investigativo. Para ellos, la diplomacia académica refleja una de las herramientas más efectivas para socializar los valores europeos y la importancia de una integración europea, además, constituye una de las normativas básicas

de la cooperación en la educación superior” (195). Es decir, que la mayor actuación de este tipo de diplomacia se refleja en la educación superior como herramienta de diplomacia pública para la integración y cooperación.

En adición, Pérez-García y Nierga (2021) realizan un acercamiento al término para comprender los programas científicos entre China y la Unión Europea. Conceptualizan la diplomacia académica como “una forma de diplomacia visible a través de programas de intercambio cultural que básicamente acogen actividades de divulgación en los campus universitarios para el público en general” (130). Aunque su concepto parece estar restringido a acciones de divulgación en el entorno universitario, aseguran que está relacionado con la expansión y consolidación de las políticas exteriores dentro del ámbito académico. Identifican, como principales acciones de diplomacia académica, el intercambio de personal docente entre universidades internacionales y la institucionalización de políticas nacionales dentro del mundo universitario (130).

Cabe resaltar que, Pérez-García y Nierga (2021) reconocen la diplomacia académica como una herramienta de poder blando de los gobiernos para moldear percepciones y comportamientos de los actores internacionales (129), es decir, una forma de diplomacia pública.

Por su parte, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires [FAUBA] (2021), en su página web, exhibe la diplomacia académica como “el fortalecimiento de las relaciones entre los distintos países y bloques económicos mediante acuerdos y alianzas entre entidades públicas y privadas del sector educativo nacional y el exterior”. Este concepto reconoce la participación de los actores de la sociedad civil en las acciones de diplomacia académica en aras de consolidar alianzas y acuerdos internacionales vinculados a sus objetivos de política exterior.

En cuanto a los rasgos de la diplomacia académica, se pueden establecer tres puntos de coincidencia

entre los autores citados. En primer lugar, la diplomacia académica es percibida como una modalidad de la diplomacia pública, por la participación de entidades gubernamentales y de la sociedad civil en su desarrollo y por ser un instrumento de soft power para la promoción de las relaciones académicas internacionales entre las IES y otros objetivos de política exterior. En segundo lugar, la mayoría de los autores contemplan a las universidades e instituciones educativas como sus principales actores. Por último, entienden a la diplomacia académica como un factor fundamental para el proceso de internacionalización de la Educación Superior mediante el intercambio académico, la integración y la cooperación internacional.

A partir de los conceptos anteriores y el acercamiento de varios autores al término, se considera la diplomacia académica como un conjunto de acciones de diplomacia pública y diplomacia tradicional que involucran actores gubernamentales y no gubernamentales del mundo académico, en función de garantizar la sinergia entre los objetivos de política exterior y los intereses institucionales.

I.2 Relación entre la diplomacia académica y la pública

Por diplomacia pública se entiende un conjunto de procesos funcionales y comunicacionales desarrollados entre individuos y organizaciones de la comunidad internacional para la promoción de información, entendimiento, significados compartidos y afectos de forma directa o indirecta. Este proceso influye en cambios de conductas para la generación de beneficios recíprocos políticos, económicos, sociales, tecnológicos y culturales en el mediano y largo plazo (Altamirano, 2012, 8).

La diplomacia pública incluye a los más diversos actores gubernamentales y de la sociedad civil⁷. Supone la participación de actores públicos y privados (de diferentes sectores) en la construcción de sinergias en función de los objetivos comunes y los intereses propios de dichos actores.



Según Leonard et al. (2002), la diplomacia pública contiene tres dimensiones: la administración de noticias, la comunicación estratégica y la construcción de relaciones (8-21). Por su parte, Cull (2009) identifica cinco componentes: la escucha, la defensoría, la diplomacia cultural, el intercambio y la radiodifusión. Si se comparan ambas consideraciones, se pueden identificar dos grandes grupos de diplomacia pública: estructuración de mensajes y construcción de relaciones. El primero hace énfasis en la utilización de los medios de comunicación en el corto y mediano plazo, por medio de la gestión de estrategias de comunicación. El segundo abarca la construcción de significados y la generación de nexos afectivos con una mayor influencia en los cambios de conductas y de efectividad en el mediano y largo plazo (Altamirano, 2012, 6).

Específicamente, estos procesos funcionales y comunicacionales dentro del mundo académico posibilitan la promoción de la colaboración y la concertación de las relaciones locales/internacionales, principalmente por el carácter internacional de la ciencia y de la investigación en la actualidad. En esa dinámica, las universidades, desde la investigación y la comunicación con estrategias integrales, pueden suscitar la cooperación internacional y la creación de infraestructuras para favorecer la movilidad, la internacionalización y la conexión institucional a nivel internacional (Quiroga, 2021).

Dentro de esa lógica, la diplomacia pública, relacionada con la cultura y los sistemas de Educación Superior para la cooperación académica y científica, implica proyectar los objetivos y políticas nacionales en forma de diplomacia académica. Desde esa

perspectiva, la diplomacia académica se puede percibir como una modalidad de la diplomacia pública. Constituye entonces una herramienta de poder blando de los gobiernos, para la creación de narrativas estratégicas, los cuales componen instrumentos políticos en aras de moldear percepciones, creencias y comportamientos de los actores nacionales e internacionales (Pérez-García y Nierga, 2021, 131).

Desde las universidades, la diplomacia académica también puede servir de palanca para el soft power (Álvarez, 2015, 293) en la búsqueda de posibilidades y sinergias con otras organizaciones similares o diferentes (Quiroga, 2021, 146). Las IES ejercen una persuasión moral y cultural por medio del intercambio de ideas y la promoción de la investigación y el pensamiento científico, por lo que desempeñan un papel crucial como actores públicos (Deodato y Borkowka, 2014, 5).

Por su parte, la comunicación institucional es una de las acciones que ayudan en la difusión y visibilidad de ese proceso (Quiroga, 2021, 134). En ese sentido, la diplomacia académica utiliza canales institucionales y estratégicos para promover las relaciones académicas internacionales. Ello es posible por la descentralización de este tipo de diplomacia donde un abanico más amplio de actores tiene mayor posibilidad de transmitir y recibir formación e información en el ámbito académico internacional (Feigenblatt, 2023, 320), por medio de sitios web y redes sociales.

En apoyo a lo anterior, Pérez-García y Nierga (2021) aseguran que, en el caso de los Estados Unidos de América (EE.UU.), los programas culturales y los intercambios académicos, junto con las organizaciones no gubernamentales (ONG)⁸, han servido para promover la cultura y los valores estadounidenses (123), llegando a ser de referencia mundial. Por tal motivo, la construcción de mensajes hacia públicos estratégicos y específicos ha posibilitado la creación y transmisión de una imagen país positiva.

Como conclusión parcial se puede afirmar que la diplomacia académica es una modalidad de la pública, aunque involucre acciones de la tradicional. En

tanto, la diplomacia pública encuentra en la académica una de sus modalidades más efectivas.

I.3 Principales objetivos, campos de actuación, instrumentos y acciones de diplomacia académica en apoyo a la política exterior

Por la novedad del término, existen varias consideraciones teóricas acerca los principales elementos prácticos de la diplomacia académica en apoyo a la política exterior.

No obstante, a partir del análisis de las principales fuentes bibliográficas y la consulta a expertos, se considera que la diplomacia académica tiene como principal objetivo proyectar, representar, promover, incrementar, propiciar y concretar acciones de cooperación e intercambio de conocimientos, recursos financieros, no financieros y humanos. Estas acciones deben reportar beneficios, materiales o inmateriales entre las partes involucradas (Góngora, 2016, 166), principalmente entre instituciones educativas y culturales de diferentes países (por ser en estas instituciones donde radica, mayormente, la academia).

“La diplomacia académica tiene una incidencia directa en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que emerge desde las IES y sus diversas variantes en proyectos, empresas de interfase, etc.”⁹ A su vez, la capacidad de las IES de fortalecer, a través de la investigación y la innovación, las relaciones internacionales de los Estados (Sorondo y Cao, 2022, 869), se viabiliza a través de la diplomacia académica. Por tanto, se percibe un efecto continuo y recíproco. Por un lado, la diplomacia académica promueve la ciencia, tecnología e innovación de las IES en las relaciones académicas internacionales. Mientras que, por otro lado, dichas relaciones impulsan otros objetivos de política exterior.

Adam y Lerg (2015), Pérez-García y Nierga (2021) y, Díaz y Olmo-Extremera (2023) coinciden en que los campos de actuación de la diplomacia académica comprenden la convergencia entre los campos de la ciencia, la cultura, la educación superior

y las relaciones internacionales. Además, las universidades son, por excelencia, las principales impulsoras de este tipo de diplomacia.

Entre los instrumentos más significativos de este tipo de diplomacia resaltan las prácticas de acercamiento, la negociación y los acuerdos provenientes de la diplomacia tradicional (Azevedo y de Oliverita, 2019, como se citó en Díaz y Olmo-Extremera, 2023, 140). Estas herramientas permiten un mejor entendimiento entre las partes y garantizan el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En esa lógica, se consideran acciones de diplomacia académica:

- la promoción de firma de Memorandos de Entendimiento, Convenciones u Acuerdos marcos que permitan, bajo su amparo, diseñar programas específicos de cooperación con Academias Diplomáticas, Universidades, Institutos y muchas otras entidades docentes de nivel medio y superior;
- la gestión de proyectos y programas de cooperación que pudieran contemplar el intercambio de programas de estudio y nuevos métodos de enseñanza; y la movilidad académica de estudiantes, profesores y pasantías;
- programas conjuntos de investigación sobre temas de mutuo interés vinculados a las relaciones bilaterales o multilaterales;
- organización y participación en conferencias, simposios, seminarios, talleres;
- actividades editoriales e intercambios de publicaciones de todo tipo.¹⁰

Asimismo, Adam y Lerg (2015) aseguran que las acciones de diplomacia académica incluyen:

(...) hacer visible la diplomacia en las universidades mediante la atención a representantes de gobiernos extranjeros, el establecimiento de centros de

investigación y museos o el desarrollo de programas de intercambio acordes con la política exterior de la nación. También, se refiere a las numerosas funciones desempeñadas por los académicos nacionales cuando viajan al extranjero y se convierten en representantes de su universidad, su disciplina e incluso de su país y del gobierno (302).

Góngora (2016) asegura que “las acciones de diplomacia académica constituyen una estructura de cooperación, que facilita el establecimiento de relaciones específicas entre instituciones y/u organismos gubernamentales de dos o más países” (166). Por tanto, dichas acciones representan el primer paso y el elemento principal para propiciar la cooperación internacional en materia académica en función de los intereses y objetivos de las instituciones cooperantes.

En suma, las acciones de diplomacia académica son realizadas en los ámbitos bilateral y multilateral, tanto de la diplomacia tradicional como pública para contribuir a la formación académica y el desarrollo de las funciones sustantivas de las IES y los objetivos de política exterior.

I.4 Relación entre diplomacia académica e internacionalización de la Educación Superior

Como resultado del proceso de globalización a escala mundial, los sistemas de Educación Superior menos desarrollados tienden a la búsqueda de relaciones con otras universidades a las que consideran más prestigiosas, en aras de generar nuevas acciones, potenciar áreas claves de competencias, y/o aumentar y complementar su desarrollo¹¹. En ese sentido, las IES despliegan estrategias de internacionalización acordes con su contexto, principalmente, para buscar acuerdos cooperativos, y con ello poder cumplimentar sus objetivos institucionales (McGill, 2014).

Según Knight (2005), la internacionalización constituye “el proceso de integrar una dimensión internacional o intercultural a las funciones

de enseñanza, investigación y servicio de una institución” (12). Dado lo abarcador y poco específico de dicho concepto, se adoptó la definición de Villavicencio (2019), la cual expone que:

(...) la internacionalización es el proceso transversal que involucra a toda la comunidad universitaria integrando la dimensión internacional e intercultural, en las funciones sustantivas de la educación superior con el objetivo de elevar la calidad académica y científica de las universidades formando un profesional con competencias globales capaz de contribuir al desarrollo y bienestar de su sociedad y de su entorno local, sobre la base de principios humanistas y solidarios (5).

Este proceso se desarrolla en tres niveles: “a escala global, a nivel de cada país y hacia lo interno de cada institución”. Abarca diversas acciones como “la gestión de proyectos internacionales, la internacionalización en casa¹², la internacionalización del currículo¹³, la acreditación internacional¹⁴, la cooperación internacional y otras manifestaciones” (Villavicencio, 2019).

Quiroga (2021) vincula el proceso de internacionalización de la Educación Superior y la diplomacia académica en el marco de los planes estratégicos institucionales. En su concepción, “la internacionalización constituye un meta concepto desde donde pensar el desarrollo institucional integral de la universidad, expandida por medio de la diplomacia” (146). Es decir que, para este autor las acciones de diplomacia académica conllevan o estimulan la consecución de la internacionalización en las universidades.

Por su parte, Díaz y Olmo-Extremera (2023) consideran que “la internacionalización puede ser una estrategia de desarrollo propia de la diplomacia académica y permite generar cuerpos de especialización para dar soporte a prioridades universitarias específicas” (174). Estos autores conciben la diplomacia académica como un proceso más abarcador que implica y coadyuva a la internacionalización.

Entre tanto, Feigenblatt (2023) alega que:

La diplomacia académica no es lo mismo que las relaciones entre organizaciones o la internacionalización. La diplomacia implica un determinado conjunto de destrezas empleadas para promover las relaciones entre entidades. Tradicionalmente, la diplomacia se ha centrado en el desarrollo de una serie de habilidades que combinan la comunicación, la negociación y el liderazgo, enmarcadas en el conocimiento y el respeto de determinadas normas y prácticas sociales. Por tanto, la diplomacia trasciende los conocimientos técnicos relativos a la internacionalización y las relaciones internacionales en general (323).

Se aprecia la diplomacia académica como vía para lograr los objetivos de internacionalización de las instituciones universitarias. Por tanto, las buenas prácticas de diplomacia académica pueden favorecer la implementación eficaz y eficiente de la internacionalización.

A pesar de ser dos conceptos diferentes, algunos aspectos prácticos de la diplomacia académica y de la internacionalización coinciden. En esa dinámica, todas las acciones de diplomacia académica se imbrican en el proceso de internacionalización. Por tanto, es válido distinguir cuáles acciones de internacionalización se pueden considerar acciones de diplomacia académica y cuáles no.

La internacionalización engloba la implementación de actividades internacionales en el desarrollo curricular, la movilidad y la cooperación internacional académica, aunque, algunos autores como Alcántara (2006) y Trejo (2020) conciben esta última como un proceso independiente de la internacionalización. En general, incorpora una dimensión internacional en las funciones sustantivas de la institución de la Educación Superior (Quiroga, 2021, 139).

Entre las actividades de desarrollo curricular y la cooperación internacional en el ámbito académico, se implican los proyectos y programas de cooperación internacional, las redes académicas internacionales,

la cooperación en el marco de asociaciones y organizaciones internacionales, y la celebración de foros de carácter internacional (Villavicencio, 2019). Estas actividades también están contenidas dentro del perfil de las acciones de la diplomacia académica en el ámbito de la construcción de relaciones y significados compartidos.

Algunas acciones de internacionalización de currículo e internacionalización en casa no están contenidas necesariamente dentro del espectro de la diplomacia académica, pues sus objetivos están encaminados a la capacitación docente-profesional.

Es válido aclarar que la enseñanza de lenguas a estudiantes nacionales e internacionales contribuye a homologar códigos comunicativos para la construcción de relaciones y significados compartidos. Aunque no cumple obligatoriamente con los aspectos esenciales de la comunicación estratégica de la diplomacia pública, crea las condiciones necesarias para el desarrollo de la diplomacia académica.

A partir de los elementos expuestos anteriormente, se percibe parte de la internacionalización dentro de la diplomacia académica. Además, esta última aparece como herramienta para propiciar el proceso de internacionalización en las IES.

CONCLUSIONES

La diplomacia académica es un término en continua construcción. A partir del análisis de varios autores, se pudo constatar la existencia de tres elementos comunes: es percibida como una modalidad de diplomacia pública; constituye un factor esencial para el proceso de internacionalización de la Educación Superior; y sus principales actores son las IES.

Sobre la base del análisis de las definiciones de varios autores, se construyeron los conceptos: diplomacia académica y acciones de diplomacia académica.

La diplomacia académica se desarrolla en las esferas de la diplomacia pública: la construcción de relaciones y la comunicación estratégica. Contribuye

a la promoción de las relaciones académicas internacionales y, a su vez, suscita y tributa al cumplimiento de objetivos de política exterior, entre ellos la construcción de una imagen país positiva.

A nivel de IES, todas las acciones de diplomacia académica se imbrican en el proceso de internacionalización. Sin embargo, las acciones de internacionalización de currículo y de internacionalización en casa no están contenidas dentro de la diplomacia académica. En el caso de la enseñanza de lenguas extranjeras, aunque no necesariamente constituye diplomacia pública, crea las condiciones para el desarrollo de la diplomacia académica, por medio de la homologación de códigos para la construcción de sinergias y relaciones a corto, mediano y largo plazo.

AGRADECIMIENTOS

A los entrevistados:

Emb. Eumelio Caballero Rodríguez, Jefe del Grupo de Internacionalización del ISRI; Aileen Díaz Berna, Funcionaria de la Embajada de Cuba en China a cargo de los temas de educación y de intercambio académico; Dr.C. Diana Sedal Yanes, Rectora de la Universidad de Oriente; Dr.C. Teresa Orberá Ratón, Profesora Consultante de la Universidad de Oriente;

A los colaboradores de la investigación:

Dr. C Maiky Pérez Díaz, Jefa de la Departamento de Asuntos Multilaterales de la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior de Cuba;

Dr. C. Freider Santana Lescaille, Vicerrector Primero de la Universidad de Oriente.

NOTAS

¹ La diplomacia tradicional se refiere a la acción de los Estados en la promoción de las relaciones con otros Estados y organizaciones internacionales, a través de sus agentes diplomáticos.

² Tiene dos ámbitos fundamentales, las acciones con énfasis en las acciones comunicacionales y en la construcción de relaciones para la armonización de intereses y significados compartidos (Altamirano, 2012).

³ Poder blando y se refiere a la habilidad de obtener lo que quieres atrayendo y persuadiendo a otros para que adopten tus metas (Nye, 2004).

⁴ Entrevista estandarizada realizada por la autora a Aileen Díaz, el 5 de julio de 2023 a las 15 horas.

⁵ Entendemos por mundo académico, los procesos derivados de la academia: la educación, la investigación y la generación de conocimiento. En ese sentido, engloba instituciones como las universidades, los centros de investigación y otras organizaciones educativas y generadoras de conocimiento, vinculadas a la educación superior.

⁶ Académicos de las universidades.

⁷ Según Altamirano (2012), constituyen sujetos de programas de diplomacia pública los miembros individuales y colectivos de: las redes profesionales internacionales; las asociaciones estudiantiles, juveniles o de mujeres; los proyectos internacionales para investigación y el desarrollo en cualquier ámbito de la práctica social; las alianzas estratégicas para los negocios; las alianzas con la prensa y con las autoridades locales; las organizaciones no gubernamentales; los partidos; las diásporas, entre otros(8).

⁸ Las ONG son organizaciones no gubernamentales “sin ánimo de lucro surgidas de la sociedad civil con objeto de generar un determinado impacto en la sociedad” (Murguialday, 2000, 403).

⁹ Entrevista semiestandarizada realizada por la autora a Aileen Díaz, el 5 de julio de 2023 a las 15 horas.

¹⁰ Agrupación de instituciones académicas internacionales con objetivos comunes, vinculados principalmente, al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

¹¹ Esto se debe en parte a que los países en desarrollo no cuentan con la infraestructura y financiamiento necesario para poder llevar a cabo sus proyectos institucionales. En consecuencia, buscan acuerdos con países desarrollados, en formato de cooperación internacional norte-sur y triangular, para poder alcanzar los estándares esperados.

¹² Según Villavicencio (2019), la internacionalización en casa incluye impartición de docencia en lenguas extranjeras, la realización de cursos de enseñanza a distancia, la captación de estudiantes internacionales de pregrado y posgrado, la participación de profesores y estudiantes en proyectos internacionales y en redes académicas y científicas, y el fortalecimiento de los contenidos internacionales e interculturales en los planes de estudio.

¹³ La internacionalización de currículo está relacionada con la internacionalización en casa y su principal componente en el dominio de idiomas extranjeros como una imprescindible competencia para la internacionalización de las instituciones de Educación Superior (Villavicencio, 2019). También incluye la formación en comunicación intercultural.

¹⁴ La acreditación internacional es un proceso de revisión externa mediante la cual organizaciones independientes examinan escuelas y facultades, universidades y programas educativos, como forma de garantizar su calidad y fomentar su mejora. Es un proceso para demostrar la calidad académica de las IES (Universidad Politécnica de Madrid, 2023).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, T. y Lerg, C. A. (2015). Diplomacy on campus: the political dimensions of academic exchange in the North Atlantic. *Journal of Transatlantic Studies*, 13(4), 299-310. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=3c2e15c985076ad2JmItdHM9MTY5N-jYzNjgwMCZpZ3VpZD0wOWU2MmU0OC00NzV-jLTZINDctMjQwZS0zZDY4NDZmYjZmZTkmaW5zaWQ9NTIxNg&ptn=3&hsh=3&fclid=09e62e-48-475c-6e47-240e-3d6846fb6fe9&psq=Diplomacy+on+campus%3a+the+political+dimensions+of+academic+exchange+in+the+North+Atlantic.+Journal+of+Transatlantic+Studies&u=a1aHR-0cHM6Ly93d3cudGFuZGZvbmxpbmUuY29tL2RvaS9wZGYvMTAuMTA4MC8xNDc5NDAxMi4yMDE1LjEwODgzMjc&ntb=1>
- Altamirano Vichot, A. (2012). La Diplomacia Pública como instrumento de política exterior. Ponencia presentada en Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa.
- Álvarez Alonso, C. (2015). Las Universidades como agentes de cooperación al desarrollo y la acción estatal en la internacionalización de la educación superior. La diplomacia universitaria. [Tesis Doctoral, Universidad Pablo Olavide de Sevilla, España]. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/2355>
- Beniuc, V. y Beniuc, L. (2019) The Public Diplomacy of the European Union. *Revistă științifico-practică Institutul de Relații Internaționale din Moldova*, 2, 190-202. https://ibn.idsi.md/ro/vizualizare_articol/99253/datacite
- Cull, Nicholas J. (2009) Diplomacia pública: consideraciones teóricas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 113, 55-92. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=eacc50361fdc8169JmItdHM9MTY5N-jYzNjgwMCZpZ3VpZD0wOWU2MmU0OC00NzV-jLTZINDctMjQwZS0zZDY4NDZmYjZmZTkmaW5zaWQ9NTE5NA&ptn=3&hsh=3&fclid=09e62e48-475c-6e47-240e-3d6846fb6fe9&psq=Cull%2c+Nicholas+J.+%282018%29+Diplomacia+p%2c%bablica%3a+consideraciones+te%2c%3b3ricas.+Revista+Mexicana+de+Pol%2c%3adtica+Exterior%2c&u=a1aHR0cHM6Ly9yZXZpc3RhZ-GlnaXRhbC5zcmUuZ29iLm14L2luZGV4LnBocC9y-bXBIL2FydGljbGUvdmllldy82OTA&ntb=1>
- Deodato, E., y Borkowska, I. (2015). Universities as Actors and Instruments in Diplomacy. The Academic Soft Power Potential. Valdai Discussion Club. <https://eng.globalaffairs.ru/articles/universities-as-actors-and-instruments-in-diplomacy-the-academic-soft-power-potential/>
- Díaz Delgado, M. A. y Olmo-Extremera, M. (2023) Diplomacia académica de redes internacionales en educación superior. Análisis biométrico del caso "Interleader". *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 14(especial), 136-184. <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v14iEspecial.4699>
- Feigenblatt Rojas, O. F. (2023). Introducing the emerging field of Academic Diplomacy. *Universidad y Sociedad*, 15(2), 316-325. <https://rus.ucf.edu/cu/index.php/rus/article/view/3632>
- Góngora, E. (2016). Movilidad, alojamiento y socialización de estudiantes de posgrado en la Casa de México en París. Ramírez, R., Hamui, M. (Coords.) *Perspectivas sobre la internacionalización en educación superior y ciencia*, 27-52. <https://rimac.cinvestav.mx/Portals/rimac/Libros%20RIMAC/PERSPECTIVAS%20SOBRE%20LA%20INTERNACIONALIZACION/Movilidad%20transnacional%20posdoctoral%20y%20la%20vida%20después%20de%20la%20movilidad.%20164-191.pdf?ver=2019-08-21-095718-003>
- González Gómez, R. (1990). Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales. Pueblo y Educación.
- Kivimaki, T. (2015). Constructivist Pragmatism and Academic Diplomacy for Conflict Resolution. *International Journal of Political Science & Diplomacy*, 1(102), 1-7. <http://dx.doi.org/10.15344/ijpsd/2015/102>
- Knight, J. (16 de febrero de 2018). Knowledge diplomacy or knowledge divide. *University World News*. <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20180214084632675>
- Leonard, M., Stead, C., y Smewing, C. (2002). Public Diplomacy. <https://fpc.org.uk/wp-content/uploads/2006/09/35.pdf>

- Martin, B. G. (2021). The Birth of the Cultural Treaty in Europe's Age of Crisis. *Contemporary European History*, 30, 301-317. <https://doi.org/10.1017/S0960777321000023>
- McGill Peterson, P. (2014). Diplomacia y Educación: un panorama en constante cambio. *International Higher Education* Número 75, 2-3. http://ceppe.uc.cl/images/stories/recursos/ihe/Numeros/75/HIGHER_AGOSTO.pdf
- Mitchel, P. (2021). Think tanks y la Fundación Ford en Argentina (1975-1983). *Estudios Sociales Contemporáneos*, 24, 48-72. <https://doi.org/10.48162/rev.48.002>
- Murguialday, C. (2000). ONG (Organización No Gubernamental). En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 21 de julio de 2023, de <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/162>
- Neila Hernández, J. L., Moreno Juste, A., Aija Garabito, A. M., Saenz Rotko, J. M. y Sanz Díaz, C. (2018). *Historia de las relaciones internacionales*. Alianza Editorial.
- Nieto, A. y Peña, M. (2008). La diplomacia pública: Los medios informativos como instrumento de política exterior. *Estudios políticos*, (13-14-15), 149-163. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162008000100149
- Nye, J. (2004). *Soft Power and American foreign policy*. New Hampshire.
- Pérez-García, M. y Nierga, O. (2021). From Soft Power Policy to Academic Diplomacy: The "Belt and Road Initiative" in EU-China Internationalisation of the Higher Education System. *China: an international Journal*, 19(4), 121-144. <https://muse.jhu.edu/pub/43/article/839233/summary>
- Rodríguez Hernández, L. E. (2017). *Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Quiroga S. (2021). Planeación, Internacionalización y Diplomacia en Educación Superior. *Revista de Investigación y Disciplinas*, 4(e), 131-149. <https://www.academica.org/sergio.ricardo.quiroga/199>
- Sorondo Salazar, D. y Cao, A.M. (2022). La "Diplomacia del Conocimiento": Respuesta a los desafíos de la internacionalización de las IES. *Educación Superior y Sociedad*, 34(1), 854-876. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.457>
- Soto Alicea, V. M. (2018). *Diplomacia académica como herramienta de desarrollo económico en Puerto Rico*. [Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico "Recinto de Ríos Piedras"]. <https://repositorio.upr.edu/handle/11721/2031>
- Trejo Peña, A. P. (2020). La cooperación académica en educación superior entre México y España 1977-2017. Una política migratoria y contexto de acogida diferenciado. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(4). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4342>
- Tronchet, G. (2017). *The Defeat of University Autonomy. French Academic Diplomacy, Mobility Scholarships and Exchange Programs (1880s-1930s)*. Giles Scott-Smith; Ludovic Tournès. *Global Exchanges. Scholarship and Transnational Circulations in the Modern World*, Berghahn Books, (50- 63). <https://hal.science/hal-02912082>
- UniParma FAUBA-MITA. (2023) Alcances de la Diplomacia Académica. [https:// uniparmafauba.agro.uba.ar/alcances-de-la-diplomacia-academica/](https://uniparmafauba.agro.uba.ar/alcances-de-la-diplomacia-academica/)
- Universidad Politécnica de Madrid. (2023). *Accreditaciones internacionales*. <https://www.upm.es/UPM/Calidad/CalidadTitulaciones/AcreditacionInternacional>
- Villavicencio Plasencia, M.V. (2019). Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. Principales indicadores Economía y Desarrollo, vol. 162, núm. 2, e11, Julio-Diciembre Dirección de Publicaciones Académicas de la Universidad de La Habana (Editorial UH). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425560735011>

Whitling, F. (2010). The Western Way: Academic Diplomacy: Foreign academies and the Swedish Institute in Rome, 1935-1953. European University Institute. <https://doi.org/10.2870/64251>

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Lic. Rosana Isel Monier de Armas: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Validación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

M. Sc. Alina Altamirano Vichot: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Metodología, Validación, Redacción – revisión y edición.